

Temperaturas extremas de Avila

Del Observatorio de la capital
Máxima, 16,2
Mínima, 7,2

Harold Stassen marcha de España

"Me llevo --dijo-- una amplísima información que servirá de base para futuros programas.--La ayuda de mi país no implica inflación sino aumento del nivel de vida de los pueblos"

MADRID.—El director de la Administración de Operaciones de los Estados Unidos en el Exterio, Mr. Harold E. Stassen, abandonó ayer tarde España y salió para París, a bordo de un avión de las fuerzas aéreas norteamericanas.

Momentos antes de partir, el insigne huésped manifestó su satisfacción por su estancia en España y por la entrevista con el Caudillo, que «ha sido muy interesante», y anunció que entregaría al Presidente Eisenhower y al secretario de Estado un informe completo.

En sus declaraciones a la Prensa, Mr. Stassen recalcó que había venido como visitante y salía de España como amigo, y ponderó la importancia de su visita, que le ha servido para adquirir una más amplia información en que basar los planes para el futuro.

La Cámara Americana de Comercio lo despidió con un almuerzo, en el que hablaron el señor Arburúa para enaltecer la figura de Mr. Stassen, y éste para brindar por nuestro Caudillo.

Futuros contactos entre las dos Administraciones

La Oficina de Información Diplomática del ministerio de Asuntos Exteriores ha hecho público el siguiente comunicado:

«En la tarde de hoy, día 29, ha abandonado España el honorable Mr. Harold E. Stassen, que durante tres días ha sido huésped del Gobierno español.

En el curso de su estancia en Madrid ha mantenido conversaciones con los ministros de Asuntos Exteriores, Obras Públicas, Industria y Agricultura.

Igualmente ha celebrado dos largas conferencias con el ministro de Comercio, en las cuales se han expuesto los respectivos puntos de vista sobre diversos aspectos económicos, y especialmente sobre el desarrollo de la ayuda económica y las perspectivas futuras de la misma. En un ambiente de gran cordialidad se ha efectuado un amplio intercambio de información y han quedado previstos futuros contactos entre las dos administraciones para vigilar la marcha en el funcionamiento de la ayuda económica.

Horas antes de su partida, el honorable señor Stassen ha sido recibido en audiencia especial por Su Excelencia el jefe del Estado, Madrid, 29 de octubre de 1954.»

Conferencia de prensa ante los periodistas

Subrayó el placer que le había causado el haber sido invitado a visitar España, precisamente en estos momentos, y recalcó el hecho de que había sido la primera vez que visitaba nuestro país un miembro del Gobierno Eisenhower en el Consejo de Seguridad.

«Resultado claro —añadió— que con el tratado hispanonorteamericano comenzó una era de cooperación, de asociación mutua que fomenta los fines propuestos por uno y otro países».

Como resumen del viaje, nos dijo que había merecido la pena de realizarlo desde todos los puntos de vista.

La cuantía de la ayuda económica la fija el Congreso

El señor Stassen contestó rápidamente a cuantas preguntas le fueron formuladas.

«Reducirá Estados Unidos la cuantía de su ayuda económica a Europa?

«Como ustedes saben —dijo—, es misión del Congreso establecer la cuantía de dicha ayuda, y sobre ello deliberará en enero.

«Su breve visita a España ¿le ha permitido darse cuenta de la angustiosa situación que nos proporciona la dificultad del suministro eléctrico?—preguntó otro periodista.

«Antes de mi venida conocía ya perfectamente este grave problema por los informes que sobre dicho punto me fueron facilitados.

Seguidamente, a preguntas de otros informadores, dijo el señor Stassen que todos los países han encontrado graves dificultades después de padecer una guerra. Entre los envíos a España está el carbón.

Los acuerdos de París no tendrán repercusión en España

Refiriéndose a los temores que un periodista le expuso sobre la posible repercusión en los precios españoles y en la inflación como efecto de la ayuda económica, el señor Stassen replicó que como los dólares facilitados contribuían a aportar bienes, los efectos serían, por el contrario, de estabilización. «La mejor respuesta que puedo darles —insistió— se halla en el ejemplo de lo ocurrido en los países que han sido beneficiados por la ayuda americana. Todos ellos padecieron en los comienzos de la posguerra una violenta inflación, mientras que por el contrario, se beneficiaron en la actualidad de una elevación de su nivel de vida y de una estabilidad en sus precios. Los resultados, pues, sólo pueden ser favorables.

«Su visita a España ¿tendrá como resultado una más amplia ayuda?— se le preguntó también.

«Con mi visita a España —respondió el señor Stassen— he adquirido una mejor y más amplia información, y precisamente en la información se basarán los planes para el futuro.

Aclaró, asimismo, que los acuerdos recientemente firmados en París no tendrían repercusión sobre España. En cuanto a la duración de la ayuda a nuestro país, contestó el señor Stassen, recordando las palabras pronunciadas por el Presidente de los Estados Unidos durante la conferencia de prensa que celebró precisamente

en la tarde del jueves, en la que subrayó la importancia de esta ayuda, que se asienta sobre la base de fortificar al mundo libre dentro del concepto de la dignidad humana y con el fin de elevar el nivel de vida. Recalcó que dicha política de ayuda es compartida en Norteamérica por los dos partidos políticos.

El señor Stassen, al despedirse de los asistentes a la conferencia, insistió en su complacencia por la visita a España, y dijo que llevaba como recuerdo destinado a su esposa unos libros con reproducciones del Museo del Prado, y lamentó no haber podido compartir con ella su visita a nuestro Museo nacional.

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno —Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe sobre los acuerdos de París constituyendo la Unión Europea Occidental.

Informe sobre el Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado en Lima, con la participación del ministro español de Educación Nacional.

Orden por la que se designa la Delegación española en la VIII Conferencia de la «Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura» (U. N. E. S. C. O.), que se celebrará en Montevideo en el mes de noviembre próximo.

Justicia.—Decretos de obras en las nuevas prisiones provinciales de Madrid y Santa Cruz de Tenerife y de ampliación de la Casa Tutelar de Menores en La Línea de la Concepción.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Informe sobre la visita oficial a Estados Unidos del titular del departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre pase al Grupo de destinos de Arma o Cuerpo de los generales

y coroneles que queden retrasados en sus escalas.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al general de división, fallecido, don Juan Fernández-Capalleja y Fernández-Capalleja.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Emilio Torre Vázquez.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don Miguel Martín Naranjo, don Francisco Alamán Velasco, don Joaquín López Tienda, don Manuel Jaén Ureta, don Fernando Benavent García y don Luis de Lamo Peris.

Decreto por el que se asciende al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don José Ristol Vidella.

Decreto por el que se nombra comandante general de Melilla al general de división don Rafael Alvarez Serrano.

Decreto por el que asciende al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico, retirado, don César Merás Vázquez.

Decreto por el que se tramita a doña Irene Yuste Contreras, madre del sargento don Eusebio Aguado Yuste la pensión causada por el mismo.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se fijan normas para los ascensos en la escala única del Cuerpo de Infantería de Marina.

Acuerdo por el que se autoriza la adquisición de un edificio para instalación de la Escuela de Guerra Naval.

Acuerdo por el que se autoriza a continuar, por el sistema de administración, las obras de construcción de la Comandancia de Marina del África occidental.

Expedientes de obras, construcciones y convalidación de gastos.

Hacienda.—Decreto sobre emisión de Deuda del Tesoro, en ejecución de las autorizaciones concedidas en los artículos 9.º, 10 y 13 de la vigente ley de Presupuestos, y para las inversiones de construcción y electrificación de ferrocarriles. Desarrollo del plan de modernización de carreteras, obras hidráulicas, así como de los fines atribuidos a los Institu-

tos Nacionales de Industria, Colonización y de la Vivienda y Patrimonio Forestal del Estado.

Expedientes de trámite.

Gobernación.—Decreto por el que se aprueba la constitución de una Mancomunidad entre los Ayuntamientos de Villanueva y Geltrú y Sitges (Barcelona) para la toma de aguas del pantano de Fox.

Decreto por el que se aprueba el proyecto parcial de ordenación de Aravaca y Pozuelo.

Decreto por el que se autoriza a la Comisión de Urbanismo de Madrid a enajenar directamente dos parcelas de su propiedad a la Delegación Nacional de Sindicatos.

Expedientes de obras en localidades adoptadas por Su Excelencia el jefe del Estado.

Expedientes de adquisición de un edificio y terrenos colindantes en Logroño con destino a diversos servicios del Parque Móvil de Ministerios Civiles; de reconstrucción de varios puentes en diversas localidades de la provincia de Guipúzcoa; de revisión de precios y de trámite.

Información sobre diversos asuntos del Departamento.

Obras Públicas.—Informe sobre la Conferencia Europea de ministros de Transportes, en París.

Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de revestimiento del segundo tramo de la acequia de la Comunidad de Regantes de Carcastillo, La Oliva y Melida (Navarra); de las del «proyecto de encauzamiento del río Segura a su paso por Murcia»; de las de «reconstrucción parcial del revestimiento del canal de San José, trozos primero, segundo y nuevo túnel en trozo tercero»; de las de «monda del tramo interior del canal del Reguerón (Murcia)»; de las del proyecto de terminación de las obras de fábrica del Azud de Villagonzalo (Salamanca), y de las figuradas en el quinto expediente de obras a subastar en el presente ejercicio económico de 1954 (carreteras).

Decreto por el que se declaran de urgencia las obras de construcción de la línea de transporte de energía eléctrica desde el salto

de Barazar a la subestación transformadora de Luchana.

Decreto por el que se autoriza a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de encauzamiento de los afluentes al emisario de la desecación y saneamiento de la laguna de la Nava de Campos, y convenir con el Servicio Militar de Construcciones del Ejército de Tierra la ejecución de las mismas.

Decretos por los que se autorizan los concursos de las obras de ampliación de la capacidad de embalse del pantano de la Torre del Águila; del canal y acequia de la zona regable del pantano de Borbollón, segundo sector de la margen derecha del Arrago; de adquisición de cuarenta vagones para ancho de vía Renfe, con destino a los servicios de los puertos de Gijón y Musel; de adquisición e instalación de dos carros de varada en la dársena de El Perrote, en el puerto de La Coruña, y de adquisición de una grúa de seis toneladas y su montaje sobre pontona de acero, con destino a los servicios del puerto de Pasajes.

Decreto por el que se declaran de urgencia, y, por tanto, exceptuadas de las solemnidades de subasta o concurso, las obras de instalación eléctrica para alumbrado de los servicios auxiliares de la presa del pantano del Generalísimo.

Decreto por el que se nombra vocal representante del Ministerio de Agricultura en el Consejo Superior de Ferrocarriles y Transportes por Carretera a don Enrique Cavestany y de Anduaga.

Expedientes de replanteo previo de los tramos primero y segundo del trozo sexto de la carretera de Toledo a Puente Alberche: de autorización a la Compañía Española de Industria y Comercio

(Continúa en 3.ª página)

Más de veinte millones recaudados en España para el Domund

Según comunica la Oficina de Información Misional, por las cifras e impresiones recibidas hasta el momento la recaudación en España superará los 20 millones de pesetas.

Más de 600 salas de cine proyectaron el anuncio del Día de las Misiones durante la semana anterior.

Por vez primera, monseñor Sagarminaga intervino la víspera del Domund ante los micrófonos de una cadena de 33 emisoras en un programa que habitualmente es oído por más de cuatro millones de personas.

Las primeras impresiones procedentes de las diversas diócesis españolas señalan un notable aumento en la recaudación. Ocupa el primer lugar Madrid, en donde se espera que la colecta alcanzará los cuatro millones de pesetas.

Consejo de ministros

Aumento del turismo en los primeros meses del año Indemnización al personal de Abastos que renuncie a su cargo

MADRID.—En el ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de Su Excelencia el jefe del Estado:

Presidencia del Gobierno —Recursos de agravios. Expedientes de trámite.

Asuntos Exteriores. — Informe sobre los acuerdos de París constituyendo la Unión Europea Occidental.

Informe sobre el Congreso Iberoamericano de Seguridad Social, celebrado en Lima, con la participación del ministro español de Educación Nacional.

Orden por la que se designa la Delegación española en la VIII Conferencia de la «Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura» (U. N. E. S. C. O.), que se celebrará en Montevideo en el mes de noviembre próximo.

Justicia.—Decretos de obras en las nuevas prisiones provinciales de Madrid y Santa Cruz de Tenerife y de ampliación de la Casa Tutelar de Menores en La Línea de la Concepción.

Expedientes de indulto y de libertad condicional.

Ejército.—Informe sobre la visita oficial a Estados Unidos del titular del departamento.

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de ley sobre pase al Grupo de destinos de Arma o Cuerpo de los generales

y coroneles que queden retrasados en sus escalas.

Decreto por el que se asciende al empleo de teniente general al general de división, fallecido, don Juan Fernández-Capalleja y Fernández-Capalleja.

Decreto por el que se asciende al empleo de general de división al de brigada don Emilio Torre Vázquez.

Decretos por los que se asciende al empleo de general de brigada a los coroneles don Miguel Martín Naranjo, don Francisco Alamán Velasco, don Joaquín López Tienda, don Manuel Jaén Ureta, don Fernando Benavent García y don Luis de Lamo Peris.

Decreto por el que se asciende al empleo de inspector médico de segunda al coronel médico don José Ristol Vidella.

Decreto por el que se nombra comandante general de Melilla al general de división don Rafael Alvarez Serrano.

Decreto por el que asciende al empleo de inspector médico de segunda clase al coronel médico, retirado, don César Merás Vázquez.

Decreto por el que se tramita a doña Irene Yuste Contreras, madre del sargento don Eusebio Aguado Yuste la pensión causada por el mismo.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decreto por el que se fijan normas para los ascensos en la escala única del Cuerpo de Infantería de Marina.

El presidente Eisenhower y el canciller Adenauer firman un Tratado germano-norteamericano

WASHINGTON, 30.—El presidente de los Estados Unidos Eisenhower, y el canciller de la Alemania Occidental, doctor Adenauer, han firmado en esta capital un tratado de amistad, comercio e intercambio cultural entre ambos países.

Se trata del primer acuerdo de este carácter establecido entre Norteamérica y Alemania. Después de la firma del mismo, tanto el presidente norteamericano como el canciller alemán, pronunciaron unas palabras.—EFE.

En los pantanos españoles solo existe hoy el 16 por 100 del agua que podrían embalsar

En 39 millones de metros cúbicos se han reducido las existencias desde el pasado sábado

MADRID, 30.—Según datos oficiales, que han sido facilitados hoy, las existencias de agua, en los pantanos españoles, se han reducido en treinta y nueve millones de metros cúbicos, con relación a las del sábado pasado.

Actualmente, se dispone tan solo del dieciséis por ciento de la

capacidad total de dichos embalses.

Las reservas de energía eléctrica, disponibles en la actualidad, se reducen tan solo a trescientos millones de kilovatios-hora, lo que representa, solamente, el diez por ciento de la que debía haber, si los pantanos estuvieran completamente llenos.—(Cifra.)

20.000 kilos de insecticida lanzados en Tenerife en 60 vuelos

SANTA CRUZ DE TENERIFE.—Sigue aumentando la plaga de la langosta, a pesar de los esfuerzos que se realizan por contenerla. Por la costa del Medano llegó otra masa de insectos, produciendo graves destrozos en los tomates del lugar conocido por El Camello, junto a Punta Negra. Estas plantaciones se consideran ya perdidas.

La nube de langosta cubre en algunos momentos el sol. La zona Sur se ve muy afectada. En los sectores de Fasnia y Escobonal la rama de la patata está comida totalmente y en los tomates los estragos son de gran importancia.

Esta tarde hicieron su aparición importantes masas de insectos.—(Continúa en 4.ª página)

Gabinete Electro-Radiológico

Dr. Tomé

Rayos X (fijo y portátil). Tomografía. Radioterapia profunda. Corrientes. Diatermia.

Onda corta (fijo y portátil). Rayos Ultravioleta e Infrarrojos



DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

Titulos y Tarjetas de Familias Numerosas recibidos en este Organismo últimamente.

Los señores beneficiarios de Familia Numerosa, que a continuación se citan, podrán pasarse por este Organismo, cualquier día laborable, de las diez a las catorce horas, para hacerles entrega de su correspondiente Título o Tarjeta.

Titulos. - Don Eduardo Rey Fernández, don Isidoro Lorenzo Blázquez, don Eusebio García García, don Pedro López Martín.

Tarjetas. - Don Donato Arribas Martín, don Bonifacio Regina Rodríguez, don Valeriano San Segundo Pacho, don Lorenzo Hernández González, don José Antonio de La Hoz Muñoz, don Pedro Sánchez Cuesta, don Juan Muñoz Estévez, don Francisco Pousa Abad, don Antolin Hernández García, don Evaristo Perdiguero Herrero, don Jesús Aranda Fernández, don Luis Jiménez Blanco, don Juan Maeso López, don Mariano de Santiago García, don Jesús Muñoz Sánchez, don Leonardo García Sánchez, don Rafael García González, don Matias González Jiménez, don Félix Díaz Cívicas, don Juan Bautista Jiménez Huerta, don Amadeo del Monte Blázquez, don Teodoro Sánchez Arribas, don Anastasio Jiménez Sánchez, don Rafael Martín Soto, don Francisco Blázquez Ubeda, don Juan del Nogal Herráez, don Petronilo Santamaría Sánchez, don Tomás Jiménez Robledo.

El delegado de Trabajo, Enrique Alberto González de Heredia y Garcés.

Este tiempo está loco. El calor extraordinario de ayer resultó, como suponían los astrónomos del campo, precursor de la tempestad que en la tarde de ayer estalló en estruendo horrisono y aparato de gran acontecimiento. Parecía que estábamos en el verano. Llovió y no flojamente y cogieron agua los sedientos campos.

-Lo de la viruela en La Serrada. Un vecino de Muñopepe, pueblo inmediato, nos ha dicho: «De ochenta vecinos tan solo unos veintisiete se han librado. Hasta la fecha se han registrado 19 defunciones y la epidemia continúa haciendo estragos. Ante el pánico que allí reina se ha dado el caso de que los señores curas de La Serrada y Muñopepe tuvieron que llevar a los difuntos a enterrar, sin que nadie les auxiliara. Parece ser que el vecindario en su mayoría no ha acatado las órdenes de la autoridad local.

-Los abogados don Esteban Paradinas, don Constantino García Pérez, don Ramón Lafarga y los médicos don Valeriano Martín y don Gabriel Hernández de la Torre, marcharon ayer a la Corte de España.

Se venden dos pares de piedras francesas en buen estado, de 1,30 con todos sus utensilios para molenda. Para tratar con su dueño don Cipriano Sevillano, en Villalba (Madrid). Teléfono 14.

¡CRISTO REY DE REYES!

Te veneramos, Cristo, REY DE REYES, omnipotente y sempiterno Dios, majestad que promulgan nuestras leyes, guía del alma que de TI va en pos.

Nuestra fe, corazón de Corazones, es lámpara que arde ante tu altar, y tu bondad es lluvia de altos dones para aquel siervo que te sepa amar.

Bendice, pues, con tu benévola mano, la humildad del mortal que cree en TI. Derrama luz sobre el hogar cristiano, fana! en ascuas, celestial rubí...

Que la gloria inmortal de tu mirada dicte la gracia del vivir en paz y que en la calma de toda fiel morada vele el misterio de tu Santa Faz.

Tú eres el puerto y el refugio cierto del pecador que busca el SUMO BIEN... ¡Oh, Señor: nuestra voz en el concierto de los creyentes, canta a TI también!

Plata y luz, como el brillo de los astros, las oraciones, pia devoción, florecen en silencio, y dejan rastros de amor por TI, Sagrado Corazón.

Dura es la vida, y el dolor preside los trabajos del justo. Mande, pues, tu Voluntad, y en nuestro pecho anide la FE, SEÑOR... Esclavo a vuestros pies.

nuestro destino vea huir los días bajo el dosel de la serenidad... ¡Canta, esperanza, suaves melodías! ¡Hágase, oh Dios, tu santa voluntad!

En todo hogar cristiano entronizado tu dulce imagen, Padre y Redentor... ¡Haz que venga a los fieles lo esperado! ¡La bendición más pura de tu amor!

Y cuando al dar la hora de la muerte, cuerpo y alma somete a tu LEY el destino eternal, que nuestra suerte descanse en tu regazo, ¡CRISTO REY!

El Caballero del Arco Mariscal.

Mañana, en San Antonio, Avila-U. Castilla, de Palencia

El encuentro debe ser claro para los abulenses

A las cuatro de la tarde, en San Antonio, se celebrará el encuentro entre el Avila y el U. C. Castilla de Palencia, correspondiente al Campeonato de Tercera División.

Desde el punto de vista de la clasificación, no es que se puedan echar mucho en cara los equipos que han de jugar mañana aunque, desde luego, todavía creemos que hay diferencia considerable a fa-

vor de los abulenses que, en San Antonio, deben dejar bien sentado que en los resultados adversos que últimamente han obtenido, la mala suerte fué la principal causante.

El equipo que presentará el Avila, salvo complicaciones de última hora, será el siguiente: Tomás; Córdoba, Encinar, Montero; Casas, Chuli; Alonso, Rivilla, Novas, Pindado y Rivera.

Se va a dar una oportunidad a Pindado en el interior y en lo sucesivo se harán varios cambios en busca de una mayor profundidad rematadora en la delantera.

De todas formas insistimos una vez más en que es conveniente reforzar el equipo con algún nuevo elemento. Que no sea demasiado tarde es lo que hace falta.

La jornada de mañana en el 15.º Grupo de la Tercera División

Salamanca-Ponferradina, partido más destacado

En el Grupo 15.º de la Tercera División, el calendario oficial señala para mañana los siguientes partidos:

- At. Zamora-J. Leonés.
At. Palentino-Europa Delicias.
Salamanca-Ponferradina.
Segoviana-Salesianos.
AVILA-U. C. Castilla.

Es pues el partido más interesante de estos que se disputarán mañana, el que han de jugar los salmantinos del Unión y los de Ponferrada, y él va a servir para medir las verdaderas fuerzas de los «gallitos».

El resto de los encuentros, al menos sobre el papel, se presentan favorables a los equipos que juegan ante sus paisanos.

La quiniela de mañana

Así la haríamos nosotros PRIMERA DIVISION

- Alavés-R Madrid..... 2
Español-Sevilla..... 2
Celta-Hércules..... 1
At. Madrid-R. Sociedad.... X
Valencia-Valladolid..... 1
Las Palmas-Coruña..... 1
Málaga-Barcelona..... 2
Santander-At. Bilbao..... 2

SEGUNDA DIVISION

- Castellón-At. Tetuán..... 1
Jerez-Granada..... X
Tarrasa-Extremadura..... 1
España de Tánger-Tenerife... 1
Murcia-Sabadell..... 1
Betis-Linense..... 2

RESERVAS

- Jaén-Levante..... 1
Badajoz-San Fernando..... 2

Sección religiosa

OCTUBRE 1954

Día 31, Domingo XXI después de Pentecostés.-La Fiesta de Cristo Rey.- Santos Quintín, Nemesio, Urbano; Lucía.

La misa y oficio divino son de la Fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, con rito doble de primera clase y color blanco.

Nuestro Señor Jesucristo Rey

S. A. I. Catedral.-A las ocho, Misa de Comunión general. A las diez, Misa de Pontifical con sermón a cargo del muy ilustre señor don Ricardo García, canónigo magistral.

A continuación Procesión Sacramental por el interior del templo.

Centros de Apostolado Castrense

Iglesia de Nuestra Señora de la Anunciación (Mosén Rubí).- Se celebra solemne triduo dedicado por estos Centros a la Santísima Virgen María como homenaje, en este Año Santo Mariano, los días 29, 30 y 31 del actual.

Por la mañana, a las ocho y media, Misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, ejercicio del triduo, Oración del Año Mariano y reserva. Predicará don Emilio Bardón, capellán de la Academia de Intendencia.

Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazón de Jesús

La Santa.-Celebra su fiesta mensual la Archicofradía del Sagrado Corazón de Jesús, mañana Festividad de Cristo Rey.

Por la mañana, a las ocho, misa armonizada de comunión.

Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón por el R. P. director de la Archicofradía, bendición y reserva, e himno final.

San Pedro de Alcántara

San Antonio.-Se celebra solemne novena en honor de San Pedro de Alcántara, del 23 al 31.

A las siete de la tarde, ejercicio de la novena, al final de la cual se dará a besar la reliquia.

San Antonio.-Celebra su función mensual la V. O. T. de San Francisco. A las nueve y media, Misa de comunión. Por la tarde a la misma hora que la novena a San Pedro de Alcántara.

NOVIEMBRE

Día 1, Lunes.-Fiesta de Todos los Santos.-Santos Juan, Santiago, Pedro del Barco; Juliana.

La misa y oficio divino son de la Fiesta de Todos los Santos, con rito doble de primera clase, con octava y color blanco.

Novena de Animas

Iglesia de Padres Paules.-Del 1 al 9. Por la mañana a las nueve, misa con responso cantado.

Por la tarde, a las siete y media, ejercicio de la novena, y al final responso cantado.

Jubileo de Animas

Desde el mediodía del día 1 y todo el día 2, se gana indulgencia plenaria cuantas veces se visite la iglesia en la forma acostumbrada aplicable a los difuntos.

Centro de Cultura por Correspondencia ACADEMIA CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

1 IDIOMAS POR EL SONIDO Y LA IMAGEN INGLÉS - FRANCÉS - ALEMÁN LITERATURA INGLESA-LITERATURA FRANCESA Poliglophone CON DISCOS O SIN DISCOS Obsequiamos con un tocadiscos miniatura.

2 COMERCIO MODERNÍSIMOS CURSOS CONTABILIDAD - TRIBUTACION CALCULO - MECANOGRAFIA TAQUIGRAFIA - REDACCION Facilitamos máquinas de escribir.

3 RADIO MARAVILLAS ELECTRONICAS RADIO TELEVISION Y CINE SONORO La técnica más actual y la del más inmediato porvenir. Proporcionamos abundante material a los alumnos.

4 CULTURA IMPRESCINDIBLE PARA TODOS CULTURA GENERAL ORTOGRAFIA - LINGÜISTICA Para aspirar a cualquier empleo y brillar en sociedad. Cursos completísimos de perfeccionamiento.

5 CORTE CURSO PARA LA MUJER CORTE Y CONFECCION El original curso Femina tantas veces imitado y nunca igualado. Regalamos a nuestras alumnas un redondeador de faldas.

6 MUSICA CON DISCOS O SIN DISCOS SOLFEO - ACORDEON En preparación. Próximamente se pondrá a disposición del público. Regalaremos un diapasón y proporcionaremos acordeones.

7 DEPORTE INDICE DE UNA CULTURA FUTBOL Para aficionados y profesionales, clubs, colegios, etc. Por RICARDO ZAMORA JUDO Y JIU - JITSU Respalda por la Federación Española. Cursos teórico-prácticos.

8 CLUB CCC SORPRENDENTE ORGANIZACION POR CORREO El CLUB CCC le proporcionará grandes beneficios culturales y comerciales, aportándole miles de amigos. Servicios principales: Revista mensual, Biblioteca Circulante, intercambios, viajes, carnet, insignias, etc.

CORTE O COPIE ESTE CUPON D. señas SOLICITA INFORMACION GRATIS sobre las materias n.ºs REMITASE A: CCC APARTADO 108 SAN SEBASTIAN

¡Otoño! La alfombra de hojas doradas, nos avisa de la proximidad del frío y de la humedad del invierno. ¡Prevéngase! Con sólo instalar CALEFACCION "ROCA", su hogar quedará libre del invierno, este azote cruel que no respetaría la salud de sus seres queridos. Toda nuestra organización está a su servicio: los especialistas calefactores, cercanos a su domicilio, podrán facilitarle cuantos datos precise y montarle con celeridad la calefacción, que ya este invierno será su delicia. Consulte o alguno de ellos o escribanos. CALEFACCION "ROCA" Ha alejado el invierno de los hogares españoles. ORGANIZACION EN TODA ESPAÑA. COMPANIA ROCA-RADIADORES. MADRID, GAVA, BARCELONA. EXPOSICION: Alcalá, 61. FABRICAS, ALMACENES Y OFICINAS CENTRALES. EXPOSICION: P.º de Gracia, 28. ALMACENES en MADRID, BILBAO, LEON.

INTERES DE LA ASAMBLEA NACIONAL DE VETERINARIOS TITULARES

No es la primera vez que tratamos un tema tan interesante como el de los veterinarios y su labor nacional y provincial en España. Pero si desde hace tiempo el tema es de una actualidad precisa, esta actualidad cobra vigor en estos días con la I Asamblea Nacional de Veterinarios Titulares que se está celebrando en Madrid, y en la que se vienen exponiendo los más importantes asuntos relacionados con los veterinarios españoles. El futuro profesional de la clase y con él gran parte de la sanidad nacional pueden y deben salir fortalecidos si tenemos en cuenta el enunciado de las ponencias que en la Asamblea se discuten.

Interesa poner de relieve la gran responsabilidad que pesa sobre los veterinarios desde el momento en que de ellos pueda depender la salud pública o el progreso de la producción agraria, relacionándolo con los rendimientos pecuarios. De su acertada o errónea actuación tan vinculada siempre a los intereses provinciales y municipales, aparte su proyección nacional, depende gran parte del éxito de cuantas disposiciones regulan los servicios de Sanidad Veterinaria.

Limitándonos en esta ocasión a la labor de los veterinarios en los servicios municipales, hemos de reconocer que supone una garantía para el mejor desenvolvimiento de la vida de la población en el consumo de productos alimenticios de origen animal. Al intensificarse la lucha contra la clandestinidad en el sacrificio de animales de consumo y de productos elaborados con sus carnes, se va dando fin a la causa determinante de numerosas infecciones producidas por carnes puestas a la venta sin la autorización del veterinario.

Los servicios municipales y provinciales de Sanidad Veterinaria son tan extensos que sólo un cuadro estadístico podría dar idea de todos ellos en el transcurso, por ejemplo, del último año. La segunda campaña antirrábica y otras varias luchas contra enfermedades, completando la labor en el campo con el trabajo de laboratorio en la sección correspondiente de los Institutos de Higiene, son brillantes muestras de una tarea que sólo elogios merece y que viene a ratificar la confianza que la población tiene depositada en los 8.070 veterinarios que existen hoy España.

En la I Asamblea Nacional de Veterinarios Titulares se exponen estos días los más importantes asuntos relacionados con la profesión. Estamos seguros que de ella saldrán interesantes acuerdos, que servirán para el logro de un gran futuro para la clase veterinaria española y una mayor seguridad si cabe, en los servicios sanitarios correspondientes.

RADIO AVILA

Emisora Sindical F. E. T. número 32
Programa para el día 31 de octubre de 1954

TARDE.—De 7 a 10: Apertura; El Ángelus oración de la tarde; Sala de fiestas, programa de música; Concierto del Domingo; Bailes españoles; Discos dedicados; Creaciones de Bonet de San Pedro; Conexión con Radio Nacional de España.

NOCHE.—De 10,15 a 12: Minutos de música regional; Diario hablado de Radio Avila; Man to vani y su orquesta; Correo del deporte; Programa de música variada; Cierre.

Por traslado se vende despacho Español nuevo; Enciclopedia Espasa, Universitarias. Plaza del Ejército, 4, bajo derecha.

Se desea mujer de 40 a 50 años para asistir a señor y una hija. Razón, Mosen Rubí, 5.—Avila.

MODAS

PELETERIA FERNANDEZ, presenta en su nueva sección MODAS DE ALTA COSTURA, gran colección de abrigo y vestidos de mañana y tarde. Hasta la apertura de su nuevo establecimiento, exposición y venta en San Roque, número 7, 1.º

Campos y mercados abulenses

El tiempo ha perjudicado notablemente a los cultivos de otoño

Únicamente el de patatas, puede decirse que sea cosecha normal
Hoy todos los ganados se encuentran comiendo grano

Comentario semanal

El pasado domingo, volvió a verse el cielo encapotado en nuestra provincia, de forma tan intensa que nos hizo concebir la ilusión de que ya se había terminado esta prolongada sequía, pero únicamente algunos términos municipales se vieron favorecidos por el riego celeste, que ha servido para que el problema de la sementera quede resuelto; pero en la mayor parte de nuestra provincia se continúa en espera del tan deseado riego para que cambie el color de nuestros resecos campos.

Este tiempo también ha perjudicado notablemente a los cultivos de otoño y únicamente el de patatas, puede decirse que sea cosecha normal, los demás han sufrido bastante merma.

En el resto de España, el problema continúa análogo al que indicamos de nuestra provincia, unas provincias han sido favorecidas por pequeñas precipitaciones para resolver la sementera y otras muchas quedan en espera de verse favorecidas, para ver si nace la semilla enterrada en seco.

La ganadería no pasa por un mal momento debido a las muchas reservas de piensos que existen, pero hoy todos los ganados se encuentran comiendo grano, ya que el pastizal no existe en ninguna parte, si exceptuamos las provincias del Norte, que han sido las más favorecidas en esta lotería de las lluvias.

Ha comenzado la paridera en el ganado lanar, y ya se ven muchos rebaños con corderos en nuestra provincia, la cual se desarrolla con toda normalidad.

El B. O. del Estado ha publicado un Decreto de Agricultura, donde se declara de urgencia la construcción en nuestra provincia de ocho silos o graneros por el Servicio Nacional del Trigo, con lo que quedará casi terminada la Red de Silos en Avila, que será de las primeras provincias españolas que contará con un completo servicio de silos y graneros.

SORDERA VENCIDA

sin aparatos costosos. Pida folleto ilustrado gratuito, auriculares invisibles sin pilar. «WEIMER» MONTE ESTORIL (Portugal).

PASTOS

Arriendo ganado lanar. Serrano, 32.—25-54-90. Madrid.

Urge adquirir armonium

Marca extranjera. Informes: Almacenes Martín Mulas, S. L. Maderas. Peñaranda de Bracamonte

Ejes con ruedas de goma

para carros de labranza y tractores. Fabricación garantizada. FUNDICION VELASCO. Salud, 8. — VALLADOLID

PELETERIA FERNANDEZ

Los ofrece la más amplia colección de abrigo, chaquetones, capas y estolas en todas clases de pieles y modelos, y su nueva sección de MODAS DE ALTA COSTURA. Hasta la apertura de su nuevo establecimiento, exposición y venta en San Roque, número 7, 1.º

neros, para dejar resuelto definitivamente el problema de almacenamiento.

Continuaron las ferias de otoño en nuestra provincia, destacando por su importancia la de Las Berlanas, donde la concurrencia fué grande, pero inferior a la de otros años. En ella se realizaron bastantes operaciones, notándose menos movimiento en el ganado de vida y un aumento sensible en el ganado de cerda cebado, lo que es seguro obedece a que la cosecha de aceite es corta este año.

Mucha animación en el mercado celebrado el pasado lunes en Barco de Avila. Fueron muchas las operaciones que se realizaron y los precios los siguientes: Cerdos cebados, de 160 a 170 pesetas arroba; de un año, de 700 a 900; vacas de labor, de 4.000 a 4.500; suizas, de 5.000 a 6.500; terneras, a 25 pesetas kilo canal; vacas, a 18-19 pesetas; ovejas de vida, 275 pesetas; para carne, a 8 pesetas kilo en vivo.

El mercado del pasado martes en Piedrahita, también registró mucha animación, no presentando las cotizaciones variaciones notables con las que rigieron en Barco de Avila.

También el pasado martes celebró Arévalo su acostumbrado

mercado semanal, que por coincidir con la feria de Las Berlanas resultó más desanimado que los anteriores. Las operaciones fueron escasas, y los precios no presentaron variaciones con los del martes precedente; es decir: Añojas, de 1.500 a 2.000; pesetas; vacas en producción, de 7 a 7.500; vacas de trabajo, de 4 a 4.500; toros, de 6 a 6.500; bueyes, de 5 a 6.000; potros, de 1.000 a 1.500; caballos, de 2 a 2.500; yeguas, de 3 a 4.000; ganado viejo, de 500 a 700; mulas viejas, de 750 a 1.000; de media vida, de 4 a 5.000; nuevas, de 12 a 16.000; muletas y muletos, de 3 a 4.000; burros viejos, de 500 a 600; de tres a cuatro años, de 1.500 a 1.750. Las corderas se pagaron de 300 a 325; primaras, de 350 a 375; viejas, de 225 a 250; corderos, a 9 y 10 pesetas kilo al vivo. Los cerdos del destete se hicieron de 175 a 200; los de tres a seis meses, de 400 a 500 y los de un año, de 900 a 1.000 pesetas.

Ayer se celebró en nuestra capital el mercado semanal de ganados, que presentó mucha concurrencia, pero las ventas realizadas fueron escasas. Los precios no presentan mucha variación con los consignados para otros mercados provinciales. En lo que más se operó fué en ganado de muerte, tanto lanar como vacuno.

Información ofrecida por Vidaurreta y Compañía S. A., Maquinaria agrícola en general

CONSEJO DE MINISTROS

(Viene de 1.ª página)

«Atlas» para modificar las obras e instalaciones comprendidas en la concesión otorgada a la misma y de denegación de la venta por pisos de una finca en Madrid por afectar a la canalización del Manzanares.

Compensaciones de los gastos ocasionados por aumentos de salarios, plus de cargas familiares y elevación de precios de los materiales de consumo en los Tranvías de Cádiz y El Ferrol del Caudillo.

Expedientes de revisión de precios.

Educación Nacional.—Acuerdo sobre declaración de excedencias activas en el profesorado universitario.

Expedientes de compra de material para centros de enseñanza media y profesional, de rehabilitación y de trámite.

Trabajo.—Decreto-ley por el que se amplía la constitución del Consejo Nacional de la Vivienda.

Decreto por el que se nombra Subsecretario de Trabajo a don Ambrosio López Giménez.

Orden aprobada en Consejo de Ministros por la que se modifica la Reglamentación de Trabajo de Tranvías de Cádiz y El Ferrol del Caudillo.

Acuerdo del Consejo de Ministros por el que se amplía el plazo de afiliación a la P. O. D. F. E. de las industrias que no lo hubieran hecho dentro del plazo establecido.

Industria.—Decreto por el que se designa presidente de la Sección del Consejo de Industria al inspector don Luis Nieto Antúnez.

Máquinas punto, de rematary de medias, últimos modelos. Contacto, plazos. Elegancia «Margot» Montero Calvo 2, Valladolid.

Agricultura.—Decreto por el que se declara de utilidad pública, a efectos de repoblación forestal, de diferentes montes en los términos municipales de Quintana-Congosto, Ponferrada, Villafranca del Bierzo y Brazuelo, de la provincia de León.

Informe sobre la plaga de la langosta en Canarias.

Secretaría General del Movimiento.—Informes y propuestas sindicales.

Aire.—Decreto por el que se autoriza la adjudicación de las obras del adicional al proyecto de

KALEIDOSCOPIO

Solución al crucifera

6	15	12	1
9	4	7	14
3	10	13	8
16	5	2	11

Una nueva técnica en la identificación de criminales

Londres (SPA).—Scotland Yard está ensayando una nueva técnica de identificación, que parece podrá sustituir en gran escala a la dactiloscopia acostumbrada, tratándose de un procedimiento combinado, que comprende, entre otras investigaciones, la fotografía de la retina, las dimensiones del esqueleto y el valor aproximado de los fagocitos. Mediante estos datos, la identidad de un criminal puede determinarse casi al cien por cien. El método se completa con un sistema de fichas perforadas, que permiten hallar rápida y exactamente la correspondiente a la persona en cuestión.

También cabe ganarse los cuartos llorando

Esto se comprobó últimamente en la detención de un vagabundo francés de setenta años, Juan Dubois. El socio se dedicaba todos los días a leer el periódico, fijando su atención sobre las esquelas mortuorias. Luego, poniendo una cara compungida, se presentaba a las familias de los finados, declarándose amigo del fallecido. Durante la conversación, dejaba entrever sus apuros económicos y raras veces salía con las manos vacías. Ahora le va mejor, porque el Estado se ha encargado de cuidarle.

¡TODOS GANARAN!

FINO COQUIN y BRANDY DON PELAYO
OBSEQUIAN MENSUALMENTE A TODOS
EXTRACTO DE LAS BASES PARA EL

Concurso "Todos Ganarán"

Comprobantes de participación:

- Tarjeta para almacenistas.
- Carnet de participación para:

- Establecimientos vendedores de cajas o botellas enteras.
- Bares, hoteles, restaurantes, etc., vendedores por copas.
- Particulares compradores de botellas enteras.
- Particulares consumidores por copas.

HAY PREMIOS PARA TODOS

Almacenistas, detallistas, empleados de mantenerías, confiterías y similares. Dueños y dependientes de bares, hoteles, restaurantes y similares. Particulares compradores de botellas. Particulares consumidores por copas.

EXIJA

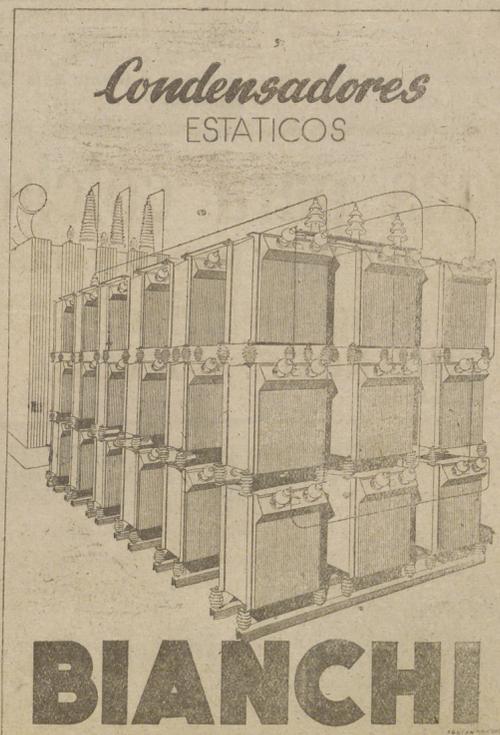
al comprar una caja, una botella, o al tomar una copa de los conocidos productos FINO COQUIN y Brandy DON PELAYO, la entrega del correspondiente resguardo; en él encontrará las instrucciones precisas para cada caso, y

PIDAN las bases completas del concurso

¡TODOS GANARAN!
EN CUALQUIER ESTABLECIMIENTO DEL RAMO

Organizado por F. JAVIER JIMENEZ, del Puerto de Santa María

Histograf, S. L. Montera, 25 y 27
MADRID



BIANCHI

CONSULTENOS SUS PROBLEMAS EN CONDENSADORES
FABRICAS EN RECALDE (Sn. Sn JV) PASAJES - APDO. 220 - SAN SEBASTIAN

Los alcaldes enviarán una relación de seis vecinos de reconocida capacidad y prestigio a la primera autoridad provincial

Por la Secretaría General del Gobierno Civil se ha comunicado a los alcaldes, en relación con las elecciones municipales convocadas, que en el Gobierno Civil queda abierto el Registro Especial de Entidades Económicas, Culturales y Profesionales, para fines electorales.

Todas aquellas Entidades comprendidas en el artículo 77 del mencionado Reglamento, deberán solicitar su inscripción en el referido Registro, antes del día 10 del próximo mes de noviembre.

Con las solicitudes, dirigidas al excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, acompañarán certificación expedida por el secretario de la Entidad, en la que se acredite que cuentan, al menos, con un año de existencia legal, y relación de todos y cada uno de sus actuales miembros o colegiados con expresión de los nombres y apellidos, edad y domicilio y vecindad de cada uno de ellos.

Los señores alcaldes manifi-

tarán, con la máxima urgencia a las Entidades interesadas que radiquen dentro de sus jurisdicciones, la obligación de solicitar su inscripción en el Registro Especial, dentro del plazo indicado en el apartado 2.º de la presente, y remitirán seguidamente a este Gobierno Civil relación detallada de las Entidades a quienes se les haya comunicado la expresada obligación.

Igualmente remitirán los señores alcaldes a mi Autoridad relación comprensiva, por lo menos, de seis vecinos de reconocida capacidad y prestigio en la localidad, con expresión de su filiación completa (nombres y apellidos, edad, filiación, profesión, naturaleza, vecindad, etc.)

Esta relación deberá obrar en el Gobierno Civil antes del día 13 de noviembre próximo, y el excelentísimo señor gobernador civil encarece a los señores alcaldes el mayor celo y diligencia en el cumplimiento exacto de estos servicios.

El día 1.º de noviembre Su Santidad Pío XII proclamará la Realeza Universal de la Santísima Virgen

En la S. A. I. Catedral se cantará solemne Te Deum

NOTA DEL OBISPADO

El día primero de noviembre, festividad de todos los Santos, Su Santidad Pío XII proclamará, con la solemnidad acostumbra en estos casos, la Realeza Universal de la Santísima Virgen.

Con este motivo se invita a todos los fieles a que unan sus oraciones a las del Romano Pontífice en acción de gracias por esta proclamación de la Realeza Universal de nuestra Madre, la Inmaculada Virgen María, y pidan al Señor que esta Realeza sea acatada prácticamente por todos los fieles, y sea un nuevo motivo que estimule a todos a llevar una vida íntegramente cristiana. Es de desear que en las parroquias se organicen actos con motivo de esta proclamación y se instruya a los fieles sobre la naturaleza de la Realeza de María. En la Santa Iglesia Catedral el solemne Te Deum que todos los años se celebra el día de los Santos, al terminar la misa solemne, en acción de gracias por habernos librado de los efectos del terremoto, se ofrecerá también por estas intenciones y se invita a los fieles a que asistan a dicho acto.

Auxilio Social celebra el XVIII aniversario de su fundación

Esta benemérita entidad, tan firmemente arraigada en el ámbito social y que cuenta con tantas simpatías por sus fines eminentemente caritativos, ha celebrado hoy con fervoroso entusiasmo el aniversario de su fundación.

En las primeras horas de la mañana, en su institución modelo que es el «Hogar Infantil de Nuestra Señora de Sonsoles», comulgaron las niñas del mismo, con su directora y maestras. A las diez y media en la linda capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de nuestro primer templo, tuvo lugar la santa misa que fué oficiada por don Gregorio Coronado, beneficiado de la Catedral,

quien dirigió una plática a los presentes, exaltando como se merece esa excelsa obra del Régimen Español.

El acto religioso fué presidido por los señores siguientes: Subjefe provincial del Movimiento, en nombre del señor gobernador civil, gobernador militar; señor Alvarado, delegado provincial de Excombatientes; delegado provincial del Ministerio de Información, delegada y secretaria de la Sección Femenina, director de «Radio Avila», y don Juan Martín Andrés por el Frente de Juventudes. En el resto del templo se hallaban todos los funcionarios de Auxilio Social y acogidos a su patrocinio. Estos fueron obsequiados luego con comidas extraordinarias en el Comedor y en el Hogar Infantil.

Nuestras felicitaciones al delegado de Auxilio Social, don Juan Bautista Llamas y a sus dignos colaboradores en esta importante obra social.

CARTELERA

Espectáculos anunciados

Cine Gredos.—«Un camino a la derecha» (2).

Gran Cinema.—«En la costa azul» (3 R.)

Teatro Principal.—«El caballero del Misisipi» (3).

Moralidad.—(1) Todos, incluso niños. (2) Jóvenes. (3) Mayores. (4) Mayores con reparos. (5) Gravemente peligrosos.

El anuncio de los espectáculos no significa recomendación de los mismos

SE ALQUILA local. Esteban Domingo, 1 (frente a la Caja de Ahorros).

Ecós de sociedad

Bodas

En la iglesia parroquial de San Vicente, bellamente engalanada, se ha celebrado esta mañana el matrimonial enlace de la bella señorita María de los Dolores Ubeda Sánchez y don Melchior Ruiz Cuartero, (que fueron apadrinados por don Jesús Martín García, hermano político de la desposada, y la señorita Carmen Ruiz, hermana del contrayente.

Bendijo la unión y celebró la misa de velaciones el reverendo don Jerónimo Ruiz, párroco de Rozas de Puerto Real (Madrid) y hermano del novio, quien en momento oportuno dirigió una plática a los contrayentes.

Terminada la ceremonia religiosa se procedió a legalizar el acto del Juzgado firmando en él como testigos don Ricardo Sánchez Resina, don Julio Sánchez Salinero, don Andrés Moreno, don Eugenio Cuartero y don José Luengo Lumberas.

Al medio día, la concurrencia fué obsequiada con un banquete servido por Restaurante «La Taurina».

El nuevo matrimonio, al que felicitamos cordialmente, partió en viaje de bodas para recorrer diversas capitales españolas.

No lo dude.

EN «LA TAURINA», es donde mejor se come

—En la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol se ha celebrado esta mañana el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Sonsoles Jiménez García y don José Luis Varela Rodríguez.

Bendijo la sagrada unión y celebró la misa de velaciones el reverendo padre Benito Varela, O. P., hermano del contrayente, quien en momento oportuno pronunció una plática de circunstancias.

Actuaron de padrinos don Gregorio Jiménez García y doña Basilio García Martín, hermanos de la contrayente.

A medio día los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un bien servido almuerzo en el Hotel Continental.

Los nuevos esposos, que recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra, salieron en viaje de bodas para visitar varias poblaciones españolas, entre ellas Santiago de Compostela donde se proponen ganar el Jubileo del Año Santo.

Hotel Continental

Especialidad en lanchs, bodas y banquetes

Bautizo

En la Clínica del doctor Vital Aza, en Madrid, ha recibido las aguas bautismales la niña María Eugenia Teresa Paloma, hija de nuestro querido amigo y paisano el ingeniero de la R. E. N. F. E., don Ángel Gómez y doña Matilde Gisbert.

Administró el Sacramento el muy ilustre señor chantre de la Catedral de Avila, don Ferrol Hernández, actuando como padrinos el abuelo materno, don Eugenio Gisbert y la tía paterna, doña Benigna Gómez de Velayos.

Al acto concurrieron las familias de los padres, siendo espléndidamente obsequiados los asistentes con un «lunch» servido por Perico Chicote.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los padres y familiares de la bautizada.

Necrológica

Don Guillermo Martín Sánchez

El excelentísimo señor ministro de Hacienda en Avila

De paso para Fátima se ha detenido en nuestra ciudad esta tarde unos momentos el ministro de Hacienda, señor Gómez Llano, con su distinguida señora.

N. de la R.—Por cierto que en el establecimiento «La Flor de Castilla» se ha interesado por saber si Avila tenía resuelto el problema del agua, y se le ha informado de la situación actual.

Esto del agua, si es cierto lo que ha llegado a nuestros oídos respecto a la minuta de honorarios que han presentado por el proyecto, será muy costoso el resolverlo.

La Acción Católica abulense en la festividad de Cristo Rey

La Junta Diocesana de dicha entidad nos invita a los actos que ha organizado con motivo de la festividad de Cristo Rey, como inauguración del Curso en las distintas Ramas y Asociaciones adheridas a la misma.

Mañana, día 31, a las nueve habrá Misa de Comunión general, en la iglesia de la Magdalena a la que se ruega asistan sus afiliados así como al Pontifical de las diez de la mañana, Bendición Papal y Procesión Sacramental en la S. A. I. Catedral.

El día 3 de Noviembre y en el Cine Gredos tendrá lugar una interesante velada de la que oportunamente daremos detalles.

Plan Sindical de la Vivienda

RECTIFICACION

El plazo para tomar parte en el Concurso Restringido del grupo de viviendas de El Tiemblo y cuyo anuncio se publicó en este DIARIO DE AVILA el día de ayer se cerrará el próximo martes a las doce horas, procediéndose seguidamente a la apertura de los sobres presentados.

El presidente del Patronato Sindical de la Vivienda

Dr. Jesús Galán

Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

Donativos recibidos para las andas de la Virgen de Sonsoles

Don Juan Sánchez, 15 pesetas; una devota de la Virgen, 25; don José María Velázquez y señora, 200; doña Josefina y María Paz Velázquez, 100; don Gustavo Saavedra y doña Sonsoles Ruiz de Saavedra de Salamanca, 50; un hermano del Patronato de Sonsoles, 100; Peletería Sonsoles de Madrid, 500; una Sonsoles 20.

DR. HERAS

MEDICINA INTERNA

Rayos X

Consulta de 1 a 3

Generalísimo Franco, 5. — Avila

falleció el 19 de octubre en el Colegio Noviciado de San Estanislao de la Compañía de Jesús, de Miraflores (Lima-Perú) a los 68 años de edad; después de recibir los Santos Sacramentos.

Murió rodeado de los miembros de la Comunidad que mucho le apreciaban por sus ejemplares virtudes.

Sus desconsolados hermano José Martín, hermana política Eufemia García; sobrinos Zósimo, Julián, Matilde y Claudio, suplican a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la misa que se celebrará en Muñogrande el día 4 de noviembre y que se aplicará por el finado.

Descanse en paz y reciba la familia nuestro pésame.

Sanatorio Quirúrgico del Carmen

Dr. D. Florencio Tejerina

Oxigenoterapia. Transfusión sanguínea. Anestesia controlada. Rayos X fijo y portátil. Ondas cortas. REGIDO POR RELIGIOSAS CARMELITAS (D. M.)

CONSULTA DE DOCE A DOS

Ramón y Cajal, 9. — Teléfono 527. — AVILA



Festividad de Todos los Santos

(Nota de Delegación Provincial de Trabajo de Avila)

Esta Dependencia, haciendo uso de las facultades que le confiere la Ley, acuerda lo siguiente:

Primero: Por coincidir dos días de fiesta consecutivos—domingo y festividad de Todos los Santos—los establecimientos de comestibles, carnicerías, y alimentación abrirán sus puertas al público en la mañana del lunes día uno desde las diez a las trece horas.

Segundo: Igualmente las peluquerías de señoras y caballeros abrirán el lunes día uno desde las diez a las trece horas.

Tercero: Las pescaderías podrán abrir los dos días festivos de acuerdo con el horario que para los domingos está en vigor para las mismas.

Lo que se hace público para general cumplimiento y fiel observancia.

El Delegado de Trabajo.

En la capilla del Cementerio

Según costumbre, el día de los Santos se dirá una misa rezada a las diez, en dicha capilla y el día de Antimas, misa cantada a las once y a continuación procesión de Difuntos por el sagrado recinto.

Adoración Nocturna

Aviso a todos los Adoradores

Se previene por la presente, por sino se recibe a su debido tiempo la Orden, que Vigilia General de Difuntos A LA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA que ha de celebrarse la noche del 1 al 2 de noviembre.

El Consejo

(Viene de 1.ª página)

tos sobre esta capital y todo el litoral hasta Cueva Bermejo, San Andrés e Igueto. Las aviones que se utilizan para combatir la plaga llevan realizados sesenta vuelos, habiendo arrojado 20.000 kilos de insecticida.—(Cifra).

LAS NAVAS DEL MARQUES (Avila)

ANUNCIO

Importante mercado de toda clase de ganados los PRIMEROS JUEVES DE MES. Coincidiendo en día festivo se adelantará al miércoles.

Dr. EDUARDO RAMOS

MEDICO-PUERICULTOR
DIPLOMADO

De la Casa de Salud Valdecilla y Jardín de la Infancia de Santander Rayos X

Enfermedades de los niños
Consulta de doce a dos

Generalísimo Franco 11, 2.º Avila

VENDO VITRINAS

una de mostrador y otra mueble. Razón: Ultramarinos Lozano, Plaza de Navillos, 1. Tel. 306.

SE VENDEN hoteles sitio céntrico, muy económicos. Razón: San Juan de la Cruz 22. Telf. 321.

SE ALQUILA piso. Razón: teléfono 299.

SE VENDE caldera de cobre y artes. Razón: Paseo Don Carmelo 28. Tel. 321.

Lanas para colchón

LAS MEJORES Y MAS BARATAS

VENTA: Hijo de Martín Díaz

ENCARGOS: HUEVERIA

Publicidad ALMANZOR

SALIDA DE SUS PAGINAS

USTED MISMA PUEDE CONFECCIONARSE SUS VESTIDOS, DÁNDOLES LA MAXIMA DISTINCION Y ELEGANCIA.

Lahore

CURSOS DE CORTE Y CONFECCION POR CORRESPONDENCIA
INFORMACION GRATUITA

APARTADO 141 SAN SEBASTIAN